En sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

1.º Ampliar el plazo de presentación de enmiendas a la proposición de Ley Foral de Símbolos de Navarra, publicada en el BOPN n.º 9 de 4 de septiembre de 2019, **hasta las 12:00 horas del próximo día 10 de diciembre de 2019** (10-19/PRO-00012).

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 18 de noviembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias